

	ESPAÑA	EXTRANJERO (Unión Postal)	ULTRAMAR
	1 25	2 50	1 50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

Llegada de tropas

El recibimiento que dispuso ayer esta ciudad á las tropas expedicionarias del regimiento de Wad-Rás, resultó espléndido sobre toda ponderación.

Palma se despobló para acudir al muelle; un gentío que puede calcularse en más de diez mil personas llenó todos los huecos, andenes, pasos y aceras. En las calles de la Marina, Borne, Unión y Rambla, todos los balcones, miradores y ventanas estaban completamente atestados de gente.

El espectáculo fué grandioso; digno de los merecimientos del ejército y de la ciudad que debe albergarlo; y el hecho de tener á la vista una poderosa escuadra inglesa, dió singular realce á la manifestación.

Los marinos británicos podrán informar de visu á su Metrópoli, del espíritu que anima á todos los pueblos de España ante el peligro, ante la superioridad misma del enemigo, ante la indiferencia de las naciones. Muchos se sintieron contagiados del general entusiasmo y tuvieron que reconocer que algo de heroísmo queda en nuestras venas, ese algo que compartió Inglaterra con nosotros en las memorables jornadas de la guerra napoleónica.

Preliminares

Nada menos podía esperarse del público palmesano; con el recibimiento que tributó ayer al batallón Wad-Rás, dió una prueba más de su verdadero amor á la patria.

A penas habían dado las dos de la tarde, una hora antes de la indicada para la llegada del vapor *Belver*, ya se veían transitar por las calles de esta población numerosos grupos de hombres y mujeres que se dirigían al muelle ansiosos ya de vitorear á las tropas expedicionarias.

En todos los semblantes se dibujaba el entusiasmo propio del carácter español, siempre dispuesto á dar prueba de su jovialidad aun en los momentos de angustia y cuando se hace preciso verter la sangre en defensa del pabellón nacional, emblema de nuestra patria.

En la plaza de Cort

Muchos de los grupos que iban en dirección al Muelle, al llegar á la Plaza de Cort se paraban para formar parte de la manifestación que frente al café Colón se estaba organizando.

Esta, se puso en marcha á las dos y media, dirigiéndose antes á recorrer varias de las calles del barrio alto de la población.

El gentío era numerosísimo, el cual á los acordes de la *Marcha de Cadix* tocada por la banda *Mallorquina* que dirige el señor Gelabert, iba dando frenéticos vivas á España, al ejército y marina, los cuales eran acogidos por el público en masa que salía á los balcones y ventanas de las calles por donde pasaba el concurso.

De nuevo en la plaza de Cort, bajo de la Casa Consistorial el Excelentísimo Ayuntamiento presidido por el señor Gobernador Civil y el Alcalde y con él una comisión de la *Junta de Protección al Soldado*, llevando á su frente tres hermosas banderas, recuerdo de otros tantos valerosos batallones de la Milicia Nacional, de Mallorca, cuya custodia está á cargo del Excmo. Ayuntamiento.

Al salir á la calle dichas banderas fueron saludadas con la *Marcha Real* y atronadores aplausos.

Unidas ambas corporaciones á la manifestación, ésta se puso en marcha en dirección al Muelle por las calles de Palacio, Victoria, Conquistador y Marina.

En todos los balcones y puertas resonaba continuamente el entusiasta grito de ¡Viva España!

Al pasar la manifestación por la calle del Conquistador se unió á ella una comisión de la Sociedad *Veloz Sport Balear*, llevando otra hermosa bandera española.

En el Muelle

No cabe describir el entusiasmo que reinó en el muelle al llegar la manifestación; el público en masa aplaudía y coreaba el paso calle nacional con el mayor entusiasmo.

Difícil es calcular el número de personas que había agrupadas desde la plazuela de la Consigna á la de la farola vieja. Lo que puede decirse

es que solo se distinguía una gran masa de gente que llenaba por completo el espigón, las aceras laterales y cuantos buques había anclados en dicho trayecto.

Estos lo mismo que los colocados en la parte más interior del puerto, llevaban puestas sus empavesadas, cuyo aspecto unido al que presentaba la gran masa del público, era al par que entusiasta, bello y conmovedor.

Llegada del «Belver»

Magestuosa fué la entrada de dicho buque en el puerto. Al llegar á su fondeadero, el público que aguardaba con impaciencia la llegada de las tropas de Wad-Rás, prorrumpió unánime en gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Ejército y la Marina! ¡Viva el batallón de Wad-Rás! cuyos gritos fueron repitiéndose con mayor entusiasmo aún, á medida que dicho buque se iba atracando á su fondeadero.

Una vez amarrado y colocada la plancha, pasaron á bordo á saludar la plana mayor del batallón, el Excelentísimo señor Capitán general, el general Gobernador, y demás jefes y oficiales del Ejército y Marina de guarnición en esta plaza, el Excelentísimo Ayuntamiento presidido por el señor Gobernador, el señor presidente de la Exma. Diputación provincial y una numerosa comisión de la *Junta de protección al soldado*.

El señor Gobernador civil después de haber dirigido un entusiasta y patriótico saludo al batallón, dió vivas á los expedicionarios, al Ejército, á la Marina y á Mallorca.

El teniente coronel don Juan Montemayor González, jefe del batallón, saludó también á Mallorca, con entusiastas vivas, que fueron contestados por el público.

Acto seguido se efectuó el desembarco de las tropas. Estas se componen de un teniente coronel, un ayudante, dos capitanes, un médico, un capellán, seis segundos tenientes, seis sargentos, nueve cabos y trescientos individuos de tropa, con sus correspondientes bandas de cornetas, tambores y música.

En marcha

Formadas las tropas en la plazuela, se dió la voz de marcha en dirección al Cuartel del Carmen.

Delante de las tropas iban la banda *Mallorquina* seguida de un numeroso grupo de manifestantes; detrás de estos con banderas, el Excmo. Ayuntamiento y con él la *Junta de Protección al Soldado*; detrás seguía el elemento militar y por último las tropas expedicionarias.

Imposible de describir es lo que ocurrió durante el trayecto; los balcones se hallaban engalanados con colgaduras y banderas españolas y ocupados por elegantes señoritas que llevaban lazos con los colores nacionales, las cuales victoreaban á las tropas con frenesí.

Llamaron verdaderamente la atención del público la terraza del *Centro Militar* y los balcones de los colegios de señoritas de *Nuestra Señora de la Esperanza* y el que dirige la señora Rubi, cuyas alumnas llevaban lazos de colores rojo y amarillo en el cuello y cabeza.

Una vez acompañadas las tropas al cuartel y despedidos de sus jefes los manifestantes se dirigieron á la Plaza de Cort donde el señor Gobernador, Alcalde, el concejal señor Serra y el Presidente de la *Junta de Protección al Soldado*, dirigieron patrióticos discursos al numeroso público que llenaba la plaza de Cort, siendo saludados con frenéticos aplausos y vivas.

Tanto el señor Alcalde como el señor Gobernador invitaron de nuevo al vecindario para que acuda mañana á recibir el batallón de Canarias que debe llegar de Barcelona.

Llamaron también grandemente la atención del público el patriotismo demostrado por las señoritas llevando indistintamente en el cuello, cuerpo ó cabeza anchos lazos con los colores nacionales, entre las cuales se distinguieron la señora y cuñada del Delegado de Hacienda y varias otras cuyos nombres sentimos no recordar que llevaban sombrillas, abanicos y cinturones con telas de los citados colores.

LA ALMUDAINA, al dar la bienvenida á los expedicionarios, siente una verdadera satisfacción.

El conflicto hispano-yankæ

Buques en Filipinas

Recordamos de un periódico: «Telegramas de Shayn Gay, recibidos en Londres dicen que los cruceros «Olimpia», «Boston», «Raleigh», «Concord», y «Petrell» se van reconcentrando en Hong Kong, para dirigirse á las islas Filipinas.»

Dado el caso que llegara á realizarse el envío de buques de guerra que se anuncia en el anterior recorte, nosotros creemos que no es tan temible esa escuadrilla formada de los buques:

Olympia	de 5876 tlds.
Raleigh	de 3000
Boston	de 3000
Concord	de 1710
Petrel	de 829

puestos que pueden oponerse á ella los siguientes barcos españoles que se hallan de estación en las islas Filipinas.

	Tn das.	Cañones
Crucero de 1.ª clase Reina Maria Cristina	3.520	26
Idem idem Castilla	3.260	22
Idem idem 2.ª idem Antonio Ulloa	1.160	16
Idem idem Juan de Austria	1.159	16
Idem idem Velasco	1.152	7
Idem idem Isla Cuba (protegido)	1.045	13
Idem idem Isla Luzón (protegido)	1.045	13
Idem idem 3.ª El Cano	560	8
Idem idem General Lezo	520	7
Idem idem Argos	508	4
Idem idem Marqués de Duero	500	4
Transporte Manila	1.900	2
Idem General Alava	1.200	10
Idem Cebú	532	2
Cañonero 1.ª Villalobos	300	6
Idem idem Callao	208	2
Idem idem Quirós	202	4
Idem idem Butucán	202	2
Idem idem Pampanga	202	2
Idem idem Paraguay	202	2
Idem idem Arayat	201	3
Idem idem Samar	201	3
Idem 3.ª Albay	151	4
Idem idem Calamianes	151	4
Idem idem Leyte	151	3
Idem idem Mariveles	150	5
Idem idem Panay	145	3
Idem idem Manileño	142	3
Idem idem Mindoro	142	3
Idem 3.ª Urdaneta	43	2
Idem idem Basco	42	2
Idem idem Gardoqui	42	2
Idem idem Corcuera	40	2
Idem idem Almonte	40	2
Idem idem Ocalora	37	1

35 buques con 21,055-210

Forman la dotación de estos buques 2.469 marineros y 2.515 soldados de infantería Marina. Total 4.984.

Vease, pues, que nuestra Armada en Filipinas, es superior á la que hoy tienen los Estados Unidos en aguas de Hong-Kong debido á los sucesos de China.

Decreto importante

La *Gaceta* del pasado domingo publicó el siguiente real decreto.

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros:

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El estado de guerra existente entre España y los Estados Unidos determina la caducidad del tratado de paz y amistad de 27 de Octubre de 1795, del Protocolo de 12 de Enero de 1877, y de todos los demás acuerdos, pactos y convenios que hasta el presente han regido entre los dos países.

Artículo 2.º A contar desde la publicación del presente real decreto en la *Gaceta de Madrid*, se concederá un plazo de cinco días á todos los buques de los Estados Unidos surtos en puertos españoles para que libremente puedan salir de los mismos.

Art. 3.º A pesar de no encontrarse ligada España por la declaración firmada en París á 16 de Abril de 1856, toda vez que expresamente manifestó

su voluntad de no adherirse á ella, atento mi gobierno á los principios del derecho de gentes, se propone observar, y por la presente manda que se observen, las siguientes reglas del derecho marítimo:

a) El pabellón neutral cubre la mercancía enemiga, excepto el contrabando de guerra.

b) La mercancía neutral, excepto el contrabando de guerra, no es confiscable bajo pabellón enemigo.

c) Los bloqueos, para ser obligatorios, tienen que ser efectivos; es decir, mantenidos por una fuerza suficiente para impedir en realidad el acceso al litoral enemigo.

Art. 4.º El gobierno español, manteniendo su derecho á conceder patentes de corso, que expresamente se reservó en nota de 16 de mayo de 1857 al contestar al de Francia cuando éste solicitó la adhesión de España á la declaración de París relativa al derecho marítimo, organizará por ahora con buques de la marina mercante española un servicio de «cruceros auxiliares de la marina militar» que cooperará con ésta á las necesidades de la campaña y estará sujeto al fuero y jurisdicción de la marina de guerra.

Art. 5.º Con objeto de apresar los barcos enemigos, confiscar la mercancía enemiga bajo su propio pabellón y el contrabando de guerra bajo cualquier bandera, la marina real, los cruceros auxiliares y los corsarios en su día, y en el caso de que se autoricen, ejercerán el derecho de visita en alta mar y en las aguas jurisdiccionales del enemigo, con arreglo al derecho internacional y á las instrucciones que al efecto se publiquen.

Art. 6.º Bajo la denominación de contrabando de guerra se comprenderán los cañones, ametralladoras, obuses, fusiles y toda especie de armas blancas y de fuego; las balas, bombas, granadas, espoletas, cápsulas, mechales, pólvoras, azufre, salitres, dinamita y toda clase de explosivos; los objetos de equipo, como uniformes, correajes, sillas de montar y arreos para artillería y caballería; las máquinas para barcos y sus accesorios; árboles de hélices, hélices, calderas y demás artículos y efectos que sirvan para la construcción, reparación y armamentos de buques de guerra, y en general todos los instrumentos, utensilios, pertrechos ú objetos que sirvan para la guerra, y cuantos en lo futuro puedan determinarse bajo tal denominación.

Art. 7.º Serán considerados y juzgados como piratas, con todo el rigor de las leyes, los capitanes, patrones y oficiales de los buques que, no siendo norteamericanos, así como las dos terceras partes de su tripulación, sean apreados ejerciendo actos de guerra contra España, aun cuando estén provistos de patente expedida por la república de los Estados Unidos.

Art. 8.º Los ministros de Estado y Marina quedan encargados de dar cumplimiento al presente real decreto y de dar las disposiciones necesarias para su mejor ejecución.

Dado en Palacio á veintitrés de Abril de mil ochocientos noventa y ocho.—MARÍA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

En los Estados Unidos

Movimiento de barcos

El *Miantonomah* ha salido de League Island con órdenes reservadas.

El monitor *Castkill* dispónese á ir á Boston.

El *Detroit* ha zarpado de Cayo-Hueso para reunirse á la escuadra.

El vapor *China*, comprado recientemente, se unirá á la escuadra del Pacífico, destinada á hostilizar las Filipinas. Con el mismo objeto se ha adquirido el vapor *New England* de la línea Vancouver.

Anúnciase que el *Charleston* estará listo el 5 de Mayo y el *Filadelfia* el 15.

Trabájase día y noche en el armamento del *San Pablo*.

Han sido nombrados Weinwright, comandante del *Corsario*, Winslow, comandante del *Fern*, Conwles comandante del *Topeka*, y Eaton comandante del *Resolute*.

La junta separatista cubana ha facilitado á los barcos de la escuadra

yankee los pilotos cubanos que dirigen las expediciones filibusteras.

El gobierno ha adquirido el submarino *Ho land*.

Los buques *Marblehead*, *Helena*, *Puritan* y *Terros* están en Dolhin, el *Mangrove*, el *Cushing* y el *Dupont* en Cayo-Hueso.

El *Miptomonak* salió de Filadelfia para Charleston.

El *Catskill* saldrá hoy para Boston. De Panther zarpó á media noche el *Brooklyn*, con rumbo á Hampton Roads, llevando dos batallones.

Lo que dice Polo

El Sr. Polo de Bernabé celebró en Toronto una conferencia con un periodista.

Entre otras cosas, dijo que los norteamericanos se han vuelto locos con motivo de la catástrofe del *Maine* y que insisten en achacarla á los españoles; que la guerra no tiene justificación posible, y que en la campaña de Cuba, bajo el mando de Martínez Campos y Blanco, ha dominado un espíritu de humanidad.

Añadió que hoy los cubanos son libres, aunque otra cosa quiera decir Mac-Kinley; que si el pueblo americano se persuadiese de esto, no hubiera apoyado de ningún modo la política de su presidente y del gobierno de Washington.

Sintomas de miedo

Es opinión muy generalizada entre los marinos americanos que España resultará un enemigo formidable.

También creen que la guerra será larga y que varios barcos de guerra norteamericanos sufrirán desastres.

Viendo ya la guerra declarada, se observa que van enfriándose mucho los entusiasmos de estos militares y marinos.

Entre el público empieza también á cundir el pánico. Muchas personas temen que la escuadra española no haga caso del bloqueo de Cuba y venga á atacar las poblaciones más importantes de la costa norteamericana, lo cual obligaría á los yankees á desistir del bloqueo de Cuba para acudir al socorro de dichas poblaciones.

Numerosos ricachones de Nueva York y de otras capitales de la costa han abandonado y cerrado sus casas, dirigiéndose al interior.

Otro síntoma del miedo es el hecho de que las Cajas de Ahorros se vean asediadas por el público, que va á retirar sus depósitos en metálico. Temen que los españoles logren desembarcar en Nueva York y saquen la población.

Arribada del «Paris»

El periódico *L'Éclair* de París publica un despacho de Londres diciendo que el trasatlántico *Paris*, recientemente adquirido por los Estados Unidos, no ha podido proseguir su viaje á Nueva York, viéndose obligado á refugiarse en la bahía de Totland, cerca de la isla de Wi ht.

Un obispo valiente

El obispo de Madrid ha publicado una circular que se ha leído en todas las iglesias.

El documento, escrito en hermosas frases de acendrado patriotismo, dice que la insaciable sed de oro ha empujado á los Estados Unidos en una lucha para manchar la bandera enarbolada por la mano del inmortal Colón en las indias Orientales.

«La prudencia, rebasando de sus límites—dice—de nada ha servido, la palabra del Papa ha sido desoída y la gestión de las potencias ha resultado ineficaz.»

Se nos ha cerrado el camino de la paz.

Allá van nuestros soldados á defender á su patria, y es seguro que el que lllore, lo hará de coraje y por temor á llegar tarde.

España entera les sigue y les da su bendición.

Dios dará á quien quiera la victoria pero de esperar es que la obtenga el heroico pueblo español, de quien se le concedió en Covadonga, en las Navas, en el Salado y en otros cien mil combates.

Las patentes de Corso

Un importante diario de París, *Le Journal*, dice que, en el caso de una guerra marítima entre España y los

Estados Unidos, lo que más perjudicaría a los americanos es el corso, pues siendo su marina mercante de gran consideración, podría sufrir con él pérdidas enormes.

Y como España, añade, no se adhirió al convenio en que las grandes potencias renunciaban entre sí al corso, se halla en libertad de emplearlo contra un enemigo que por su parte, de tan extraño modo interpreta el derecho de gentes.

La perspectiva de que España, tan inicu y villanamente atacada, acuda para defender á ese medio, hace tan poca gracia á Inglaterra como á los Estados Unidos, porque no es propia para tranquilizar al comercio, y sabido es que los mercaderes de la City arriesgaran cien veces llevar la peste ó el cólera á un país antes que retrasar sus operaciones mercantiles.

Así se explica que en Nueva York y en Londres se grite á un mismo tiempo: «Nada de corso; es un procedimiento bárbaro. Los Estados Unidos renuncian á él, y la caballeresca España no puede menos de hacer lo mismo.»

Mucho cinismo y no menos estupidez es preciso que haya en los que con absoluto desprecio de la razón y la justicia quieren, confiados en la fuerza bruta atropellar á España para que ahora osen invocar su proverbial hidalgüa, á fin de que se defiendan por todos los medios de que dispone.

El corso, sigue diciendo el colega de París, sería ruinoso para América, porque teniendo los barcos de cabotaje americanos el privilegio exclusivo de navegación en las costas de la República, los corsarios españoles podrían hacer en aquellos parajes soberbias presas.

A favor de España

El famoso escritor y académico francés conocido con el pseudónimo de Pedro Loti, teniente de navío retirado, comandante que fué durante muchos años del cañonero francés que se hallaba en Bidasoa, ha salido con dirección á Madrid.

El viaje del insigne literato es muy comentado.

Según él, va á Madrid para dar muestras de sus simpatías á la reina regente y al pueblo español, con motivo de la infame guerra declarada á España por los Estados-Unidos.

En Francia son universales las simpatías á la nación española, y si se dan patentes de corso, serán muchos los marinos franceses que las pedirán á favor de España.

El periódico *Le Matin* anuncia que en la embajada española se han recibido 600 peticiones de personas que desean alistarse en las filas españolas de Cuba.

NOTICIAS

De la capital:

Cerca de las ocho, dicen los vecinos de la calle del Temple se encienden aquellos faroles, y como se han llevado algunos sustos en el punto llamado las Corralasas, encontrando á sujetos de mal aspecto, nos ruegan dichos vecinos que llamemos la atención de quien corresponda para el pronto remedio de este perjuicio.

A las cuatro de la tarde de ayer fondeó en este puerto procedente de Alicante é Ibiza el vapor *Bellover*, siendo portador de la correspondencia, trescientos cincuenta pasajeros y carga varia.

Entre los pasajeros llegados á bordo de dicho buque figuraban el médico don Antonio Mayol, acompañado de su distinguida señora.

El mismo buque salió á las nueve con rumbo á Barcelona, llevándose la correspondencia, noventa y siete pasajeros y carga.

Se hace necesario que las calles de los Olmos y de San Miguel estén alumbradas á la llegada del tren de la noche, principalmente la primera de dichas calles, por el peligro que ofrecen aquellas aceras.

Ha sido destinado á la zona de Baleares número 2, nuestro paisano el capitán don Miguel Marqués.

Dícese que hoy abandonará nuestra bahía, la escuadra inglesa que desde el sábado estaba fondeada en nuestras aguas.

Durante el día de ayer la locomotora estuvo transportando material de guerra á la fortaleza del *Cabo Enderroca*.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha aprobado los expedientes de las minas de lignito tituladas *Abundancia y Cuatro Compañeros*, sitas en los términos de Muro y Sineu respectivamente.

Dice un colega que el ingeniero municipal señor Calvet, está estudiando la construcción de un gran depósito de aguas destinado al abastecimiento de la capital, para dar ocupación á los obreros sin trabajo.

Los gremios invitados para hoy por el señor Administrador de Hacienda, para la designación de Síndico y Clasificadores, son los siguientes:

A las ocho y media, hojalateros y vidrieros.

A las nueve, hornos dedicados exclusivamente á la confección de bollos, bizcochos y rosquillas, sin venta, por retribución.

A las nueve y media, panaderos en horno de plaza fija para cocer pan y con tienda unida para su venta.

A las diez, pintores de brocha.

A las diez y media, sastres que se limitan á la confección de ropas con géneros que llevan los parroquianos.

A las once, silleros ó constructores de sillas con paja y madera basta.

A las once y media, tallistas con obrador solamente para objetos de escultura y ebanistería.

A las doce, torneros en madera, marfil ó hueso, con torno de pedal ó movido á mano.

A las doce y media, zapateros.

A la una de la tarde, relojeros dedicados exclusivamente á composturas.

A la una y media, vaciadores de navajas con taller fijo.

A las dos, zurradores de pieles que no tengan en sus obradores más que de uno á tres operarios.

A las cinco menos cuarto de la tarde, se repartió la correspondencia de Barcelona llegada en el vapor *Bellover*.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Alaró haber detenido y entregado á la autoridad competente á un sujeto presunto autor de la sustracción de un pantalón á un convecino.

El Alcalde de Artá cita, llama y emplaza á los mozos Antonio Amengual Vadell, Bartolomé Sureda Bisbal, Jaime Dantús Sureda, declarados profugos por el Ayuntamiento de dicha villa, por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados.

Don José Vich Quetglas, ha solicitado el correspondiente permiso para instalar un motor de gas en la calle de Escursach, número 14.

Los que se crean perjudicados podrán presentar sus reclamaciones ante la Alcaldía en el plazo de 15 días.

El Secretario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha remitido á este Gobierno de provincia, para su publicación en el *Boletín Oficial*, el programa de concurso ordinario que dicha Real Academia abre para el año de 1897.

En el Juzgado de Mahón tendrá efecto el día 7 de Mayo próximo, la venta en pública subasta la casa número 61 y 63 de la calle Mayor de la villa de Villacarlos, justipreciada en 3.000 pesetas.

En vista de las necesidades del Tesoro el señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha resuelto mandar interventores á todos aquellos Ayuntamientos que deben cantidades por consumos.

Para las atenciones de guerra, incluso las fortificaciones de esta plaza, se remitirán dentro de breves días al Tesoro dos millones de pesetas.

Gran almacén de libros

de Luis Fabregas—Brossa, 22

Surtido completo en libros antiguos y modernos.

No comprar ninguna obra de lujo sin visitar antes esta casa, pues se hallan en venta ricamente encuadernadas, desde un 25 hasta 60 por 100 de rebaja sobre su valor total.

Se proporcionan las ediciones de lujo que se hubiesen agotado en esta casa asegurando cuando menos una rebaja de un 20 por 100.

Se compran libros en pequeñas y grandes partidas.

22—BROSSA—22

Ofrecimientos

Don Antonio Pol, oficial supernumerario del cuerpo de telégrafos, se ha ofrecido para prestar sus servicios en esta central telegráfica mientras dure la guerra.

La casa Sáinz de Madrid recibió un telegrama de Cuba diciendo que un comerciante de la Habana pone á disposición del Gobierno 200.000 duros para la guerra, rogando el donante que se oculte su nombre.

El coronel inglés Mr. Pinzón, descendiente de los ilustres marinos de este apellido, ha solicitado de nuestro gobierno que se le conceda un puesto de honor en las filas del ejército mientras dure la guerra.

Noticias del ejército

Recompensas.—Ha sido concedido la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, no vitalicia, al sargento Antonio Salina Soler, por el comportamiento observado en el combate de *Hondones*.

—Ha sido concedida la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas, al escribiente provisional del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Antonio Llobet Castell en recompensa de sus servicios.

—Al sargento José Arnau Batle se le ha concedido la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas no vitalicia por el comportamiento observado en el combate de *Manati*.

—También ha sido concedida al capitán don Jerónimo Palou de Comasema y Marqués la cruz de 3.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, por el comportamiento observado en el combate de *Paz de Guanimar*.

—Al corneta Vicente Silvestre Torres le ha sido concedida la cruz de plata del Mérito Militar pensada por su valentía en el combate de *Pampanga*.

Destinos.—El médico provisional Don José Martín Rivera, del segundo batallón del Regimiento Regional número 2 al batallón de Cazadores de Segorbe.

—Ha sido destinado al segundo batallón del Regional de Baleares número 2 el médico provisional Don Santiago Mendez Cursach, que actualmente presta sus servicios en el Hospital de Alhucemas.

—Se ha concedido el pase á Ultramar á los individuos Bartolomé Mesres Bauzá y Miguel Pascual Frau que lo tenían solicitado.

—El comandante don Mateo Moranta Frau del regimiento de Reserva de Baleares, número 2, pasa á la Zona de Ronda número 56, de plantilla.

—Ha sido destinado al regimiento Reserva de Baleares número 2, el capitán don Miguel Marqués Palau, regresado de Puerto-Rico.

—El auditor de división don Francisco Cervantes y Salas de la Capitanía general de Baleares pasa á la tercera región.

—Ha sido trasladado al hospital militar de Mahón, el farmacéutico primero Don Rafael Candel Peiró, de reemplazo en la tercera región.

—También ha sido trasladado al hospital de Bilbao el farmacéutico provisional Don Manuel García Pena que servía en el de Mahón.

Médicos provisionales.—Ha sido nombrado médico provisional del octavo batallón de Artillería de plaza, Don Santiago Vila Oleza, de guarnición en las Baleares.

Pensiones.—Ha sido concedido á Juan Mendoza Mateo y á su esposa Cecilia Soriano Pastor, padres de Juan, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas.

Residencia.—Ha sido aprobado el anticipo de autorización para residir en el extranjero y ultramar, así como para navegar en buques mercantes concedido á los individuos comprendidos en las relaciones y estados numéricos que obran en el ministerio de la Guerra.

Plantillas.—En vista de que las circunstancias anormales aconsejan se eleve á mil el número de plazas que componen la fuerza del regimiento regional de infantería número 1, así como el aumento de unsegundo teniente por compañía en la plantilla de oficiales del mismo; y considerando que actualmente no existen créditos consignados en presupuesto que permitan realizar los referidos aumentos, se ha dispuesto que se tengan en cuenta para el primer proyecto que se redacte.

Incorporación á filas.—Se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman á las filas para recibir instrucción militar en los cuerpos de infantería, caballería artillería é ingenieros, 30.000 hombres de los 46.940 reclutas excedente de cupo del reemplazo de 1897, pertenecientes á las zonas de la Península é islas Baleares, correspondiendo á cada zona el número de individuos que se señalen.

Art. 2.º Para la concentración se llamarán los individuos que tengan los números más bajos en los sorteos de los respectivos pueblos, en la inteligencia de que no se cubrirán las bajas que por cualquier motivo ocurran en el número señalado á cada zona en el citado estado.

Art. 4.º La concentración de los referidos reclutas en las capitalidades de las zonas respectivas, se verificará el día 5 de Mayo próximo, debiendo hallarse en ellas las partidas receptoras, oficiales ó clases encargados de la saca, con la necesaria anticipación, distribuyéndose entre las armas citadas, siendo destinados por sus respectivos capitanes generales á los cuerpos de guarnición en su región ó distrito más próximos á los puntos de concentración.

Art. 4.º Los capitanes generales nombrarán para cada zona de su región una sola partida para los cuerpos de una misma guarnición, compuesta en la forma que previene el cap. 13 del Reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento. Esta fuerza, si no llevara oficial, llegada al punto de su destino, quedará á las órdenes del oficial de la zona ó regimiento de Reserva de infantería ó caballería que hubiese dispuesto el capitán general, y estos oficiales representarán á los cuerpos para la elección y saca de reclutas, haciéndose cargo de ellos y conduciéndolos, con las partidas receptoras, á la guarnición á que fueran destinados.

Art. 5.º La elección de reclutas y su destino y entrega á los cuerpos, se harán con la formalidad que establece el mencionado reglamento.

Art. 6.º Los referidos reclutas disfrutarán el socorro de 50 centimos de peseta diarios desde que salgan de sus hogares hasta su incorporación á las partidas receptoras, é igualmente desde que sean baja en los cuerpos hasta su llegada á sus casas.

Art. 7.º Oportunamente dispondrá la fecha en que ha de terminarse la instrucción de los expresados reclutas.

Art. 8.º A los que falten á la concentración se les aplicarán las prescripciones de la real orden de 20 de Febrero de 1893 (D. O. núm. 83).

Art. 9.º Los excedentes de cupo que residan en distintas regiones que las de las zonas á que pertenecen, serán destinados á arma y cuerpo de guarnición en aquéllas, dando los comandantes en jefe noticias á los de las regiones á que corresponden las respectivas zonas, para que éstos tengan conocimiento del cuerpo en que hayan ingresado.

Art. 10. Las partidas receptoras verificarán los viajes de ida y regreso por ferro-carril y cuenta del Estado, como asimismo los contingentes conducidos por ellas.

Art. 11. Los jefes de las zonas darán cuenta diariamente á este ministerio, por telégrafo, siu perjuicio de hacerlo á los capitanes generales de sus distritos, de los individuos que se encuentren en las suyas respectivas, y tan pronto termine la distribución de los reclutas, remitirán también á este ministerio el estado á que se refiere el artículo 175 del reglamento antes citado.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Mal estado.—Miedo

Madrid 26 á las 9 m.

Los torpederos yankees están en muy mal estado, siéndoles imposible aguantar largo tiempo.

Créese que los yankees esperan que los insurrectos activen la campaña durante la época de las lluvias entrando después en operaciones los yankees.

En el ejército yankee empieza á apoderarse el miedo el vómito.

División.—Ya desisten

Madrid 26 á las 9 m.

Washington.—La escuadra yankee se ha dividido en tres secciones. Seis buques bloquean á

Matanzas y á Cárdenas. Tres se dirigen á Mariel.

Han desistido al parecer del bombardeo de la Habana por temor de que los duros temporales obliguen á los buques á acercarse á las costas y ponerse al alcance de los fuertes de la Habana.

Lo niegan.—Disparos

Madrid 26 á las 9 m.

Washington.—Los ministros desmienten que los barcos de los Estados Unidos se hayan posesionado de Hawai.

Niegan también que se les ordenase el bloqueo de Puerto Rico y el ataque de las islas Filipinas.

Los fuertes de Matanzas tirearon al torpedero yankee *Hope*, pero sin alcanzarle.

En rehenes.—Sherman y Mac-Kinley

Madrid 26 á las 9'30 m.

Asegúrese en Washington que aunque se haya resuelto devolver los barcos apresados, seguirán en rehenes en Cayo Hueso hasta que salgan los barcos mercantes norteamericanos que actualmente hay en los puertos españoles.

Insistese en que Sherman ha dimitido.

Se susurra que á Mac-Kinley le va faltando la energía.

Contra barcos mercantes

Madrid 26 á las 9'30 m.

Dicen de Matanzas que un acorazado y un torpedero yankee invitaron á que salieran á algunos vapores ingleses y otro no ruego que hay allí anclados.

En Cayo Piedras apresaron una goleta española que se negó á rendirse á pesar de los disparos que le hizo un torpedero.

Explorando

Madrid 26 á las 9'30 m.

Frente á Mariel se presentaron anoche tres buques yankees y enfocaron sus proyectores eléctricos sobre la costa.

Otro barco practicó un reconocimiento con los reflectores sobre la boca del puerto de Cárdenas.

Témese cometan alguna fechoría en la costa.

En observación.—Inquietud

Madrid 26 á las 10 m.

Reina en la Habana un día tranquilo y sereno.

En las playas y azoteas agólpase la gente para contemplar los movimientos de los barcos yankees que se ven á gran distancia.

A la vista del puerto se presentó un vapor de gran porte y detúvose algun rato, creyéndose fuera para explorar el sitio.

Poco despues cambió de rumbo emprendiendo la marcha, en cuyo momento destacóse un crucero yankee en su persecución.

Entre el público, que contemplaba las maniobras de ambos barcos, se esparció la inquietud.

Sobre la campaña

Madrid 26 á las 10'15 m.

Washington.—Todos los indicios acerca de la campaña son que ha de ser inmediata y vigorosa.

Dícese que Máximo Gómez ha ofrecido 30.000 hombres para sitiar á la Habana.

Las tropas yankees que vayan á Cuba pertenecerán al ejército regular.

La campaña

Madrid 26 á las 10'15 m.

Washington.—El Consejo decidió que la campaña contra España debe ser inmediata y energética.

Acordó enviar á Cuba 4.000 infantes y 1.000 caballos los cuales se embarcarán en Cayo Hueso,

El objeto es apoderarse de uno de los puertos de Cuba para convertirlo en base de operaciones y en centro de desembarcos. Dicho puerto estará protegido por la escuadra.

Desde Washington

Madrid 26 á las 10'15 m. Washington.—Mr. Mac-Kinley reunió el Consejo, aconsejando á los ministros la calma para completar la organización de la armada y del ejército.

Propuso bloquear á Matanzas, Cárdenas y Mariel inmediatamente y aguardar el resultado antes de bombardear á la Habana.

Los ministros le arrollaron invocando la paciencia del pueblo y la necesidad de apresurar las operaciones á fin de no dar tiempo á que llegue la escuadra española.

Temores de atentado

Madrid 26 á las 10'30 m. Washington.—Continúan reinando serios temores de un atentado contra el presidente Mac-Kinley.

Se toman grandes precauciones y se extrema la vigilancia contra los dinamiteros.

Se teme que los perjuicios que la guerra produce, exasperen á los más fanáticos.

Un escándalo en el Senado

Madrid 20 á las 10'40 m. En el senado de Washington hubo ayer un escándalo monstruoso al declarar el almirante Butler que las casas constructoras de buques de los Estados Unidos, habían robado á la nación, construyendo corazas defectuosas y algunas completamente inútiles, en especial las del *Massachusetts*, *Texas* y *New-York*.

Un cañonazo.-De Filipinas

Madrid 26 á las 2 t. Al salir el señor Sagasta de palacio ha manifestado que ninguna noticia en concreto tenía el Gobierno, no habiendo ocurrido aun ningún encuentro. Únicamente se sabe que se ha disparado un cañonazo á la escuadra yankee.

Presúmese por tanto que pronto se romperán las hostilidades. El general Augusti ha telegrafiado desde Filipinas que en aquel archipiélago reina el mayor entusiasmo, habiendo recibido ofrecimientos de todas las clases sociales.

Un bill.-Traslado.-Cumplimiento

Madrid 26 á las 2'15 t. Se ha firmado otro proyecto de decreto sobre reformas arancelarias introducidas en los derechos de los trigos. Se ha trasladado al puesto que ocupaba el señor Marqués de Cabriñana en el Ministerio de Hacienda, al interventor de Málaga don Mariano Torre.

El ex-ministro señor Castellano ha pasado á cumplimentar á la reina.

Congreso.-Honor á Cánovas

Madrid 26 á las 3'45 t. En el Congreso el señor Uria ha preguntado si era cierto que el cabecilla Aguinaldo se había embarcado en un buque yankee para Filipinas.

El señor Moret ha contestado que no era cierta la versión.

A propuesta del marqués de Lerma se acordó por unanimidad, después de sentidas frases pronunciadas por el marqués de la Vega de Armijo, que constase en acta el sentimiento que la Cámara siente por la muerte alevosa del eminente hombre de Estado don Antonio Cánovas del Castillo.—Mencheta.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados:
Nacimientos: Día 24.—Varones 1.—Hembras 1.
Matrimonios: Día 24.—Ninguno.
Defunciones: Día 25.—Juan Roselló Humbert, soltero, 36 años, hospital, anemia.—Isabel Piña Valls, viuda, 69 años, c. de Jaime II, cirrosis del hígado.
Registros del puer o de ayer á la puesta del sol:
 Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.
 Id. del horizonte.—Calimoso.
 Dirección del viento.—Flojo del cuadrante.
 Estado de la mar.—Llana.
 Buques á la vista.—Ninguno.
 Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.
 Incidencias.—Soplaba la ventolina al N., el cielo cubierto, lloviznando, el horizonte calimoso, la mar llana y su nivel regular acaeció el orto. Fué rolando al cuarto cuadrante á medida que el sol tomaba altura y refrescó, fué racheado y algo variable hasta medio día. En el curso de la tarde hubo el mismo viento sin más variación que haber afojado algo al aproximarse al ocaso.
 Noticias.—Entró el vapor *Bellver* procedente de Ibiza y Alicante. Salíó dicho vapor para Barcelona.
 Matadero: Día 26.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 5.—Vacas, 7.—Toros, 0.—Novillos, 1.—Ternezas, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 6.—Borregos, 1.—Corderos, 82.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta horas
 Continuarán en Santa Catalina de Sena: exposición á las seis de la mañana, en seguida se rezará la primera parte del Rosario; á las diez se cantará la misa mayor y la segunda parte del Santo Rosario Al anochecer, después de la tercera parte del Santo Rosario, continuará la novena de su Titular con sermón que dirá don Miguel Pareira y luego se reservará Su Divina Majestad.

Otras funciones
 En Montesión, á las siete y media de la mañana, se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.
 En San Francisco, por la tarde, continuará la treceña de San Antonio de Padua con sermón.
Visita á la Corte de María
 A la Virgen de Belén, en el Hospital general.

Bibliografía

La Revista Balear de Ciencias Médicas, correspondiente al día 20 del corriente mes, contiene el siguiente sumario:
 I El abastecimiento de aguas y el alcantarillado de la ciudad de Palma (conclusión), por D. Juan Munar.—II Carta sobre el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, por D. Julián Alvarez.—III De la sífilis y de la esclerosis en placas, por Orloffsky, trad. por D. Enrique Fajarnés.—IV Revista de Cirugía, por Don José Ogazón.—V Revista de Neuropatología, por D. José Cerda.—VI Revista de Farmacia por D. Francisco Antich.—VII Notas científicas.—VIII Misceláneas.—IX Demografía médica de Palma.

Con motivo de las graves circunstancias por que atraviesa la nación, *Blanco y Negro* se propone informar á sus lectores de cuanto ocurra por los numerosos medios artísticos y fotográficos que posee.

El número correspondiente á esta semana es el comienzo de esta campaña de información. He aquí un sumario aproximado:

Un diputado novel, portada por Méndez Brínga; *La apertura de Cortes*, completa información interior de las dos Cámaras, con numerosas fotografías, tipos y detalles del Senado y del Congreso; *Oradores parlamentarios*, dos planas artísticas muy originales; *Frente á la guerra*, crónica artística con numerosos dibujos y fotografías de Washington, Cádiz y escuadra española; *Caricatura de actualidad*, por Sancha. Publica también *Blanco y Negro* en su sección de *Actualidades* informaciones referentes al Congreso de higiene y al estreno de *La bohème*. Completan este número *El navío*, por Pérez Nieva y Alvarez Sala; *Rincones de Madrid*, por Lhardy; *Escenas de Primavera*, por Estevan, y otros originales.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Crédito Balear	59 00
Cambio Mallorquin	3 00
Fomento Agrícola	70 00
Ferro-Carriles de Mallorca	40 00
Alumbrado por Gas	81 00
Salinas de Ibiza viejas	220 00
Salinas de Ibiza nuevas	200 00
La General Mallorquina	00 00
Bonos Municipales	35 50
La Isleña Marítima	58 50
B. de P. y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 26 de Abril.	
Interior	46 00
Exterior	00 00
Amortizable	55 30
Cubas 1886	57 90
Cubas Nuevas 1890	47 75
Banco de España	300 00
Tabacos	000 00
Francos	74 50
Libras	44 10
Aduanas	68 90
Filipinas	58 50

Barcelona 26 de Abril.	
Interior	44 70
Exterior	58 95
Amortizable	00 00
Cubas	57 50
Cubas 1890	47 00

Boletín metereológico

Día 26 á las 9 de la mañana

Barómetro	754 6 mm.
Termómetro seco	17 4 g. ct.
Máxima al sol	25 4 >
Máxima á la sombra	19 4 >
Mínima á cubierto	14 2 >
Mínima á descubierta	12 4 >
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	47 4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	438 00 >
Lluvia en 24 horas	2 00 mm.
Evaporación en 24 horas	3 20 >
Humedad á las 9	82 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 >
Descenso del id. en id.	2 5 >

Hospita provincial

Movimiento de enfermos día 23 de Abril de 1898.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
308	4	>	>	312

Sociedades y Corporaciones

Gremio de clasificadores de aceite y vinagre
 Los individuos que pertenecen á dicho gremio pueden pasar por casa del Sindicato Antonio Juan de 12 á 4 de la tarde en la calle de Monserrat número 23 para enterarse de la clasificación que les corresponde.

Gremio de tejidos é hilados
 Reunido el gremio de tejidos é hilados queda espuesto el reparto los días 26, 27 y 28 de cuatro á cinco tarde en casa del síndico Francisco Piña, Siete Esquinas, n.º 14.

Escuela Provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Anuncio.—En virtud de lo dispuesto en Real orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, para dar validez académica á los estudios libremente hechos en esta Escuela, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Junio en la segunda quincena del mes de Mayo venidero, debiendo presentar en esta Dirección durante los días hábiles de dicha quincena de diez de la mañana á dos de la tarde; la correspondiente instancia dirigida al señor Director del Establecimiento.

Lo que se anuncia por conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.
 Palma 21 de Mayo de 1898.—El Director, Ricardo Anckermann.

Pasatiempos

—Me han dicho que te has enamorado de una mujer que no te quiere.
 —Si, amigo mio, la idolatro; y sin embargo, no logro inflamarla con mis palabras. Y eso que es muy fea y morena como un cigarro del estanco.
 —Pues por eso no arde.

Un caballero telefona al casino y dice á uno de los criados.
 —Vea V. si me he olvidado el paraguas en el guardarropa.
 Al poco rato vuelve el criado, y colocando un paraguas ante el aparato, pregunta
 —¿Es este?

Almacenes Montaner

SINDICATO 2 A 10
 Pañería y Novedades para Señora y Caballero.
SASTRERIA Y CAMISERIA
 Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para
PRIMAVERA Y VERANO
 Ricos y espléndidos surtidos de género para
SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS
 Se han recibido también grandes cantidades de
ROPA BLANCA
 de todas clases lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.
 Para obtener buenos géneros á precios *fabulosamente reducidos* es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayor surtidos.

Almacenes Montaner SINDICATO -2 A 10

NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS Suicidio
 Madrid 26 á las 3'15 t. Se ha suicidado en su domicilio el coronel del 10.º batallón de artillería montado, señor Bertran, Del hecho se ha dado conocimiento al señor Capitán general.

Neutralidad.—El "Audaz,"
 Madrid 26 á las 3'20 t. El Gobierno del Canadá ha declarado oficialmente su neutralidad, al señor Correa. Se ha hecho á la mar el cazatorpedero *Audaz*. Los periódicos dicen que se dirige á Puerto-Rico.

Dos noticias
 Madrid 26 á las 3'45 t. Se dice que la corbeta Lijera ha hecho huir á un destroyer americano cerca de la Habana. Ha zarpado la escuadra de Cabo Verde con rumor desconocido. Reina gran ansiedad.

Cabriñana en el Congreso
 Madrid 26 á las 3'45 t. En el Congreso, el señor Cabriñana á penas jurado el cargo, ha presentado una proposición pidiendo el servicio militar obligatorio. El señor Sol y Ortega interparará mañana al señor Correa contra la redención á metálico.

De la Habana
 Madrid 26 á las 5 t. Dicese que la Habana está en la misma situación que el día anterior. Por la tarde parecia cercarse á Mariano una división de siete buques yankees. En Cárdenas un cañonero nuestro batió á un destroyer yankee.

En el Senado
 Madrid 26 á las 5 t. En la sesión del Senado el conde de Cheste felicitó á la Reina, al general Blanco y al ejército. Recordó que hace 45 años que ordenó fuego contra la escuadra anglo-americana. Le han contestado los señores Puigcerver y Montero Rios.

Noticias
 Madrid 26 á las 5 t. Los señores Sol y Junoy habla-

ron en el Congreso de la discusión del mensaje. Comunican de Puerto-Rico que existe gran entusiasmo y decisión para resistir cualquier ataque de los yankees. Suponen que el Monserrat burlando la vigilancia de los yankees ha zarpado con rumbo á España.

Sorteo de ingenieros
 Madrid 26 á las 5'15 t. En el sorteo de ingenieros para Cuba les ha correspondido al teniente coronel don Antonio Vidal, y á los capitanes don Sixto Laguna, don Pedro Anca, don Cirilo Aleixandre, don Vicente Martí, don José Madrid, don Joaquín Llanera y don Juan Luen-go.

Los presupuestos
 Madrid 26 á las 5'45 t. Se han leído los presupuestos de gastos que ascienden á 865 millones 508.774 pesetas y el de ingresos que se elevan á la suma de 876.014.870 pesetas, resultando un exceso de 506.095 pesetas. La memoria explica las causas del aumento.

En el Senado
 Madrid 26 á las 7'20 n. En el Senado el señor Girona dirigió varias preguntas acerca de la elevación de los cambios. El señor Puigcerver contestó que se lamenta de las alarmas exageradas. Ha asegurado el pago del cupón próximo. Añadió el señor Puigcerver que en caso de un descalabro se repondría facilmente. Se lamentó también de que se crea que estamos mal, perjudicando con ello el crédito del Gobierno.

Por último dijo que procurara destruir las combinaciones bursátiles. **Explicación del Cardenal Sancha**
 Madrid 26 á las 7'45 > 7'50

El Cardenal Sancha ha declarado que el episcopado se identifica con el patriotismo del mensaje, en lo que se refiere á marchar todos unidos para defender la soberanía de España y la integridad del territorio. Ha saludado á los prelados y católicos de los Estados Unidos que se opusieron á la guerra. Ha añadido además el señor Sancha que debemos agruparnos en torno del gobierno y de la Reina, para encargar á la ley y al derecho de las virtudes, le de valor para que termine la guerra.

Discusión del mensaje
 Madrid 26 á las 8 n. Según el propósito el Gobierno no se discutirá mañana el mensaje. Se ha reunido la minoría republicana acordando que se cumpla el reglamento. Según él, el mensaje no puede discutirse hasta después de 48 horas de permanecer sobre la mesa. El mensaje se discutirá con tonos relativamente benévolos.

Alumbrado con acetileno
 Sindicato 141—1.º—Palma
 Los aparatos más económicos, seguros, inexplorivos y los UNICOS con doble gasógeno automático, son los de la **Patente Bofill—Ingeniero**
 Producen la luz al precio de petróleo á 40 céntimos de peseta el litro. Gas ordinario á 20 céntimos de peseta el metro cúbico. Se pueden pagar los aparatos á **Una peseta semanal**

Mencheta

FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

ABRIL

27

1407.—Fueron arrestados en casa de los jurados cuarenta individuos por haberse negado á formar un Sindicato.

MIÉRCOLES

116 | Santos Anastasio p. y Tori | 249 bio ob. de Lima.

ABRIL

28

1538.—Asesinaron á Juan D. Sabch Donal en el camino de Petra.

JUEVES

117 | Santos Prudencio ob. y Vi- | 248 dal mártir.

Traslado

El fabricante de tacones de madera Pedro Antonio Ripoll, ha trasladado su domicilio á la calle de los Desamparados, 13 1.º, lo que participa á sus parroquianos.

Equitación

El conocido profesor de Equitación José Arbós (s) Pap des Cavalls, ofrece al público sus servicios tanto de lecciones de Equitación como de doma de caballos al tiro y enseñanza de guiar los mismos.

Reciba los encargos don Jaime Dabía pintor, Plaza del Consell del Círculo.

AVISO

A los señores Propietarios que hayan de empelmar á la tubaría de hierro que se tiende entre los repartidores llamados d'l «Sepulcro» y la «Má des Moro». El centrista que efectúa dichas obras ofrece hacer los empalmes en su parte metálica por cuenta de los señores Propietarios con material y modelos aprobados por el señor Facultativo municipal y bajo su inspección.

Para más datos dirigirse Plaza de la Constitución, número 114, de 5 7 tarde.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el impetuoso vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelonés.

En Palma: Valenzuela hermana, Cuartera 2, Libertad 10.

Don José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.



Servicio de carruajes entre Palma y Establecimientos de ANTONIO GIL.

Itinerario.—Salidas de Establecimientos, á las 7 mañana, 12 30 y 6 tarde.

Salidas de Palma, á las 11 mañana, 2 y 7 tarde.

Puntos de parada.—En Palma: San Miguel, número 91.

En Establecimiento: Can Gil, Plaza del Rolló.

Hallazgo

La persona que haya extraviado una llavecita que se encontró en la Rambla el lunes por la tarde, puede pasar por la imprenta de la casa de Misericordia y le será entregada.

PARA PONCE

Del 10 al 15 del próximo Abril salirá de este puerto para el de PONCE el bergantín goleta

URBANA

capitán don Miguel Vaquer. Admite un resto de carga á flete.

Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina 62, (frente al cuartel de Caballería.)

Se alquila ó se vende

una espaciosa y bonita casa de recreo con toda clase de comodidades, coladuría y jardín situada en punto muy alegre de la comarca de Son Serra.

En esta Redacción informarán.

Advertisement for ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. Includes text: 'TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA.'

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de Juan Valenzuela y J. Sureda y Llitesas.

Advertisement for ALUMBRADO BARATO. Includes text: 'ALUMBRADO BARATO Con el gas ACETILENO POR LOS APARATOS GASÓMETROS Sistema BOSCH'

Con patente de invención por 20 años y premiado con «Diploma de Honor» en la Exposición Balear de Sóller. Con este gasómetro puede utilizarse el gas para el alumbrado en toda casa de campo, obteniéndose la luz mejor y más barata que se conoce, sin peligros ni explosiones.

Advertisement for Fabricación y venta Cerrajería de BOSCH, Olmos 148-Palma. Fabricante de Bisagras al por mayor y menor

Advertisement for Gotas-madres sulfurosas de Bar. Includes text: 'La medicación Sulfurosa á domicilio FOR LAS Gotas-madres sulfurosas de Bar'

Advertisement for TRATAMIENTO DE LA DIABETES POR EL VINO URANADO PEPSICO. PREPARADO POR J. TORRENS (FARMACÉUTICO)

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Advertisement for GRUTAS DEL PIRATA. Situada en el predio «Son Forteza» término de Manacor

Estas cuevas recientemente exploradas y habilitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y los senderos tan cómodos, que pueden recorrerlas hasta las personas ancianas y achacosas. La mejor recomendación la con tituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público.

Los carruajes paran en la misma entrada de las grutas

Imprenta de Amengual y Muntaner

Vinos puros de Binisalem

En el acreditado Colmado LA PROVIDENCIA, de Vicente Pomer, se expenden dichos líquidos garantizados y á los precios siguientes: A 0'30, 0'40 0'45 y 0'50 litro.

FABRICA DE GASEOSAS Y TODA CLASE DE REFRESCOS de Arturo Ramis-San Elias, 26

A los dueños de establecimientos de bebidas y al público en general: En vista de las quejas que diariamente van denunciándose referente á que las gaseosas á los pocos días después de compradas se vuelven malas y pasadas con un gusto que vulgarmente decimos de florido ó rancio, cuya causa es el empleo de malas sustancias, cuyo procedimiento muchas veces ignora el público; desocho el que suscribe de complacer á su numerosa clientela ha montado un aparato para el mejoramiento de líquidos de todas clases; pudiendo con este sistema garantizar mis gaseosas y demás refrescos que son una especialidad por su conservación, buen gusto, salubridad y fortaleza.

MARCA RAMIS

debilidad genital, Espermatorrea y esterilidad. Impotencia. Curación rápida con la pomada fertilizante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Calle 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Marina 84 y 86. Centro farmacéutico.

PIANOS CASA PERELLÓ

19--UNIÓN--19. Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á DUROS MENSUALES se le regalará el mismo al vencimiento del contrato. Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia. Casa PERELLÓ-Palma-UNION, 19

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

VAPORES para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA SERVICIO DEL MES CORRIENTE Los dias 2-11-16-21 Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 4.